

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 760, de fecha 26 de Octubre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11769

Respecto del requerimiento de la SEREMI de Bienes Nacionales, en el marco del proceso de licitación del “Plan de Licitaciones” que lleva adelante este servicio, el cual requiere la opinión de este cuerpo colegiado acerca de 10 expedientes, los cuales serán licitados bajo la modalidad de concesiones de uso gratuito, expuesto en el Ord. N°2555 del 14.10.2021 de la Gobernadora Regional, y considerando que este tipo de solicitudes no poseen ingresos anteriores a este consejo regional, el cual requiere definir un procedimiento según la normativa vigente, se acuerda oficiar a la brevedad al SEREMI de Bienes Nacionales para que indique la oportunidad, la forma y los objetivos de la opinión de este cuerpo colegiado, a través de un informe que entregue claridad de este procedimiento de licitación en el marco del “Plan de Licitaciones” impulsado desde el Ministerio de Bienes Nacionales y de esta forma emitir una opinión responsable, oportuna y apegada a la normativa vigente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.? El Consejero Hanna Jarufe Haune, se encuentra ausente.


BEATRIZ HIDALGO GALLARDO
SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL